PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia marzo de 2026

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR 9158385
Coordinadora académica-supervisora
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la construcción y la industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: CONTRATO No.CO1.PCCNTR 9158385 de 2026

JORGE IVAN LOPEZ OSORIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7531375 de armenia, en mi calidad de Contratista del Centro para el Desarrollo de la construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/Cte. ($ 47.217.053 M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCte. ($ 4.737.497)

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual para los programas que atienden a población víctima y/o vulnerable atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente durante la vigencia 2026

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	asociados a esta obligación	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje para los programas de formación: 3426921. Generación de ideas 3437730. Generación de ideas 3433880.atencion al ciudadano 3438765. Mercadeo y ventas 3438745. Mercadeo y ventas 3453696.generacion de ideas	Desarrollar las actividades pertinentes para fortalecer los conocimientos. En las fichas relacionadas en el aplicativo. Informe de evidencias
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación	Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para programación de la formación complementaria para el programa de población vulnerable Ficha 3453696 Generación de ideas para un negocio innovador	Solicitud de cursos cargados en la plataforma
9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado	Apertura de los programas de formación: Generación de ideas para un negocio innovador	Solicitud de cursos cargados en la plataforma

10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	Socializar con los grupos lo derechos y deberes establecidos en el reglamento del aprendiz	Al inicio de la formación se socializa las normasde la formación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.		
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.		
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Impartir la formación complementaria de forma autónoma a tendiendo las necesidades de la comunidad.	Evidencia fotográfica de los grupos en formación
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso Permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, así mismo permanecer identificado en todas las actividades programadas por el Sena.	Registro fotográfico con el uso del carné.
21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Realizar y entregar al supervisor del contrato el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de marzo de 2026	Informe mensual de ejecución contractual enviado al supervisor del contrato Correo enviado a lojocampov@sena.edu.co y arizagrisales@gmail.com en el documento GC
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a que no se presentan

	con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	presentaron eventos asociados a esta obligación	eventos asociados a esta obligación
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional		
27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
	OBLIGACIONES GENERALES		
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se presenta la documentación requerida para el proceso de contratación, sin registrar inhabilidades o restricciones para dar cumplimiento al contrato actual.	Documentación que reposa en el SECOP II.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales evidenciándolas en este documento.	Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas en la plantilla de evidencias GOR-F-012 V03.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, , CompromISO, SIC Contratista y correo electrónico institucional con las contraseñas asignadas.	Acceso y uso permanente de las plataformas Sofía Plus, CompromISO, SIC Contratista y correo electrónico institucional.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	asociados a esta obligación	
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se cumple con todos los reglamentos e instrucciones brindadas por seguridad y salud en el trabajo.	Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolos para la realización de las obligaciones contractuales.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión	Presentación y aprobación del curso	certificado

	contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de febrero 2026	Planilla SS comprobante del mes de febrero 2026 No 1080141786 operador simple recibo de pago y pensión.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo,	Se cumple con todos los reglamentos e instrucciones brindadas	Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolas para la realización

	que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	por seguridad y salud en el trabajo.	de las obligaciones contractuales.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se firma digitalmente los documentos para el informe y pago de honorarios.	Informe de Gestión Contractual.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de febrero 2026	Planilla SS comprobante del mes de febrero 2026 No 1080141786 operador simple recibo de pago y pensión.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

	institucionales que se encuentren vigentes		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de	Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.	Se evidencia a través de la plataforma CompromISO Sena. https: //compromiso.sena.edu.co Se aplican los valores de integridad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia,

	violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.		Justicia, Solidaridad, Lealtad.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad	El ingreso de la información fue veraz, oportuna y confiable en los aplicativos Sofía Plus	Captura de Pantalla del registro en las plataformas Sofía Plus
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción	Actúo con rectitud en todas las actividades relacionadas con el contrato, respetando las normas y procedimientos institucionales. Rechazo cualquier solicitud que pueda ir en contra de la ley o de las directrices del SENA. Informo inmediatamente al supervisor sobre cualquier situación irregular, riesgo, intento de presión o conducta que pueda afectar la integridad del contrato. Garantizo que todas mis actuaciones se desarrollan con buena fe, profesionalismo y respeto por las normas del SENA.	Correos electrónicos donde se evidencia comunicación transparente con el supervisor. Informes de avance entregados en los tiempos establecidos. Actas de reuniones donde se registran reportes o alertas sobre situaciones irregulares (si las hubo). Registros de atención o respuesta oportuna a requerimientos del SENA.
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
32	32) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1080141786 de la planilla, operador Simple de febrero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (59) folios

Cordialmente,



Jorge Iván López Osorio

Contratista

C.C. No. 7531375

Recibí a satisfacción:

Firma Diana Patricia Lozano

Firmado digitalmente por Diana Patricia Lozano
Fecha: 2026.03.16 13:24:55 -05'00'

Diana Patricia Lozano Castro

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR 9158385 de 2026

Cargo. Coordinadora académica

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **JORGE IVAN LOPEZ OSORIO** correspondiente al mes de marzo de 2026:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

2. Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

3. Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.

Acción Realizada: Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje para los programas de formación:

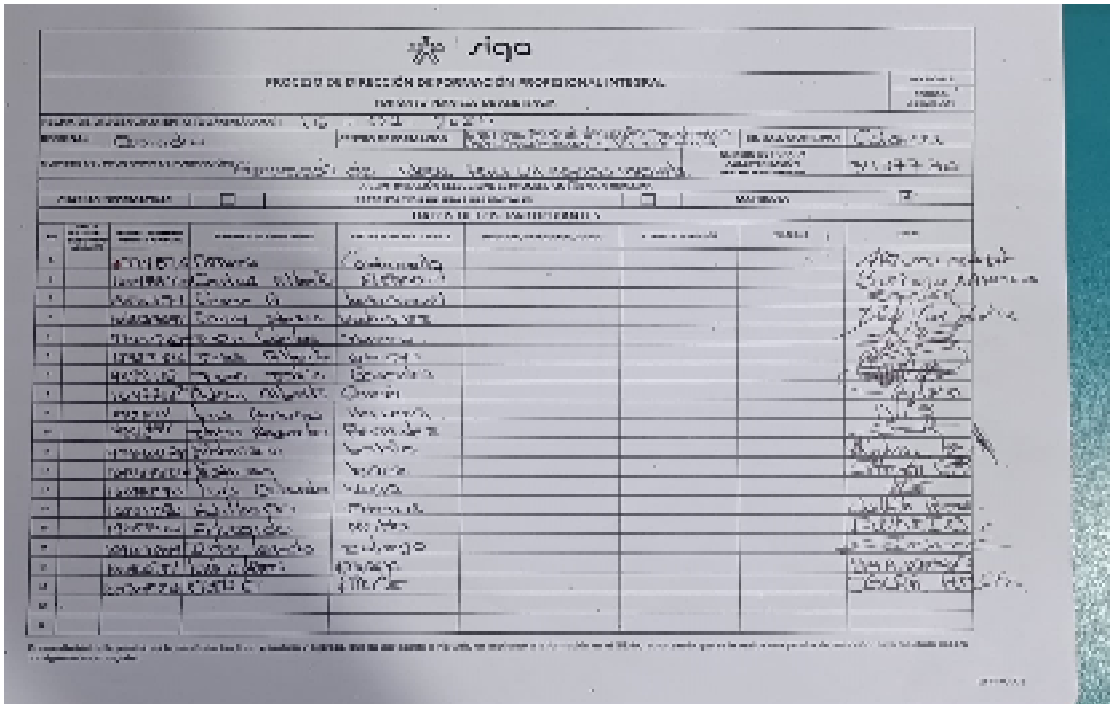
FICHA. 3437730. Generación de ideas para un negocio innovador en el INPEC Calarca

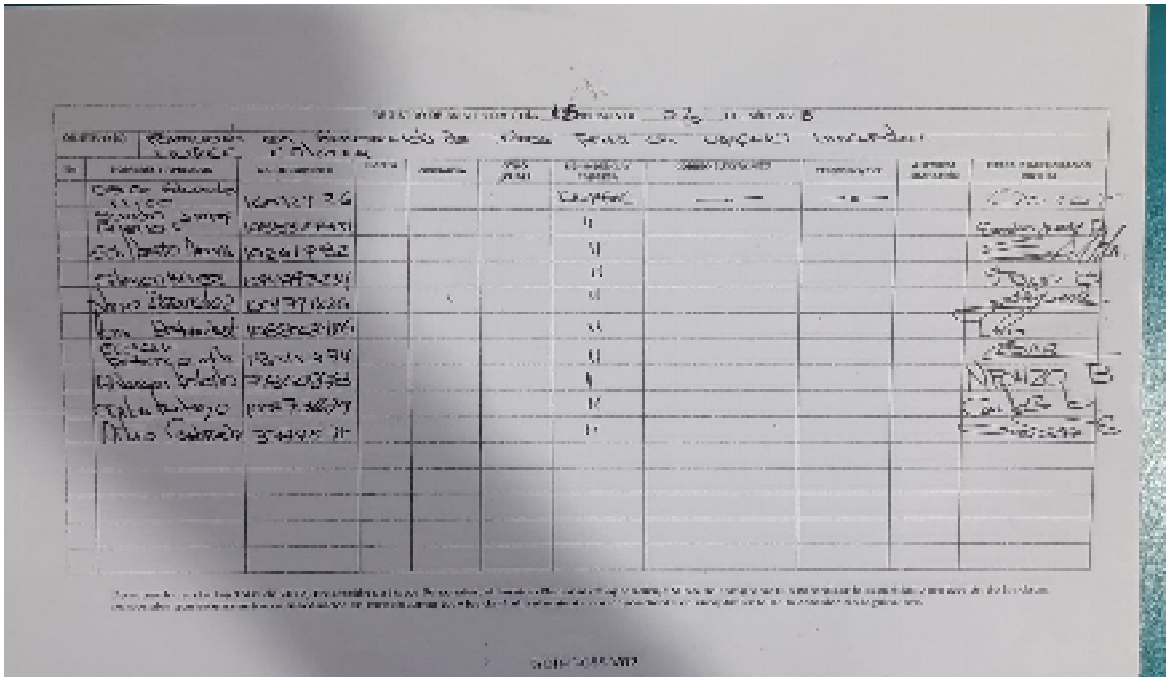
Evidencia.

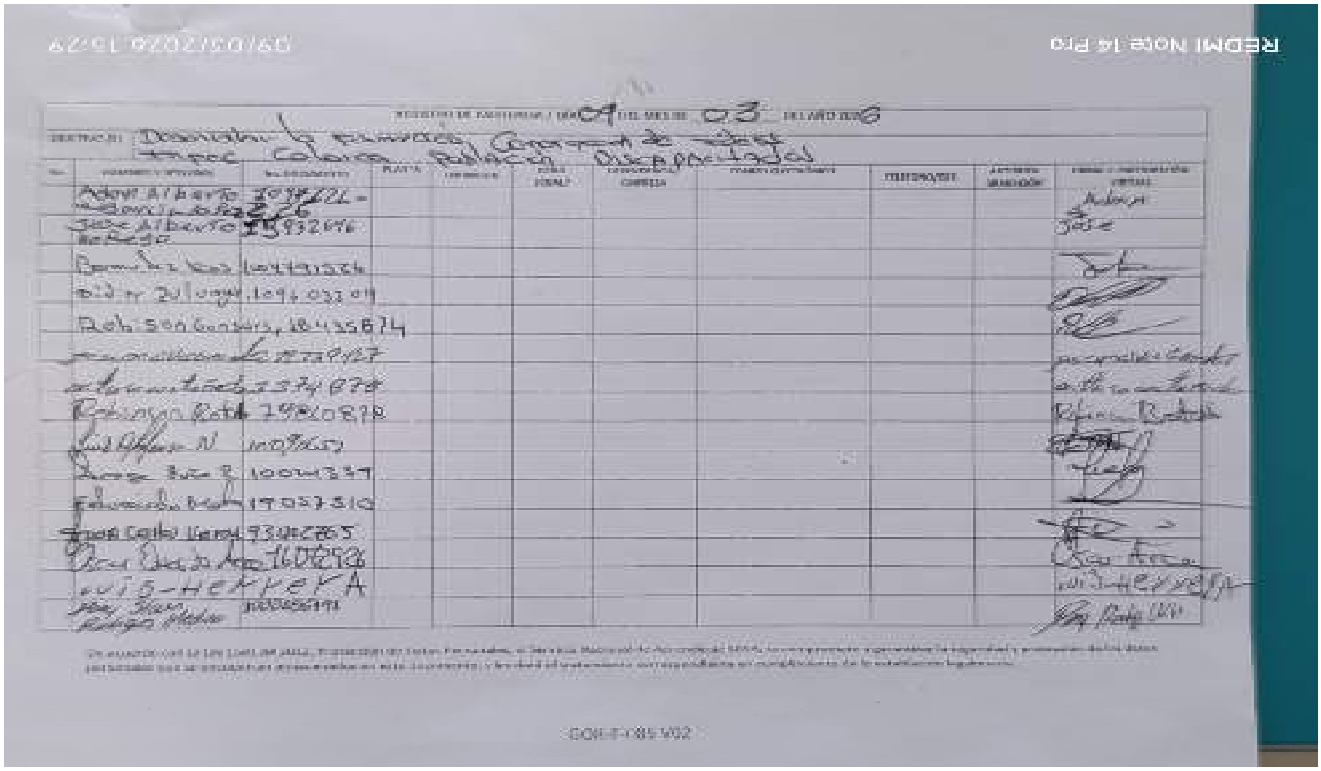



BIENVENIDOS
A
PSICOSOCIAL
EPMSC


BIENVENIDOS
A
PSICOSOCIAL
EPMSC
98


siga
PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

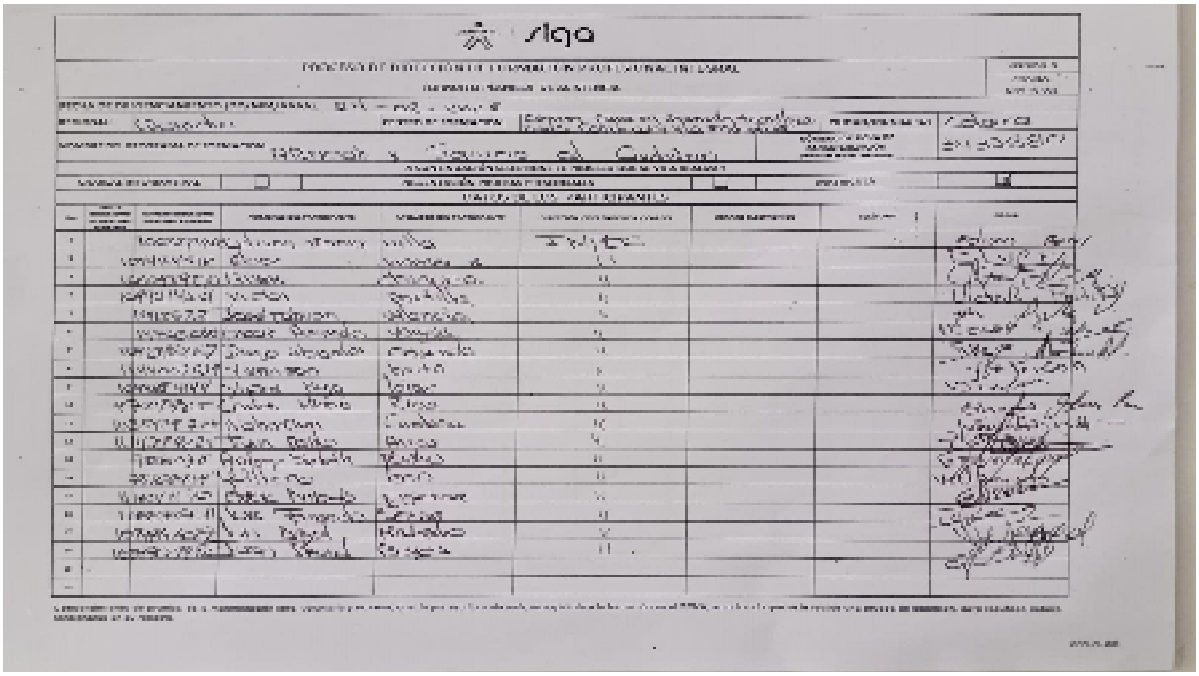


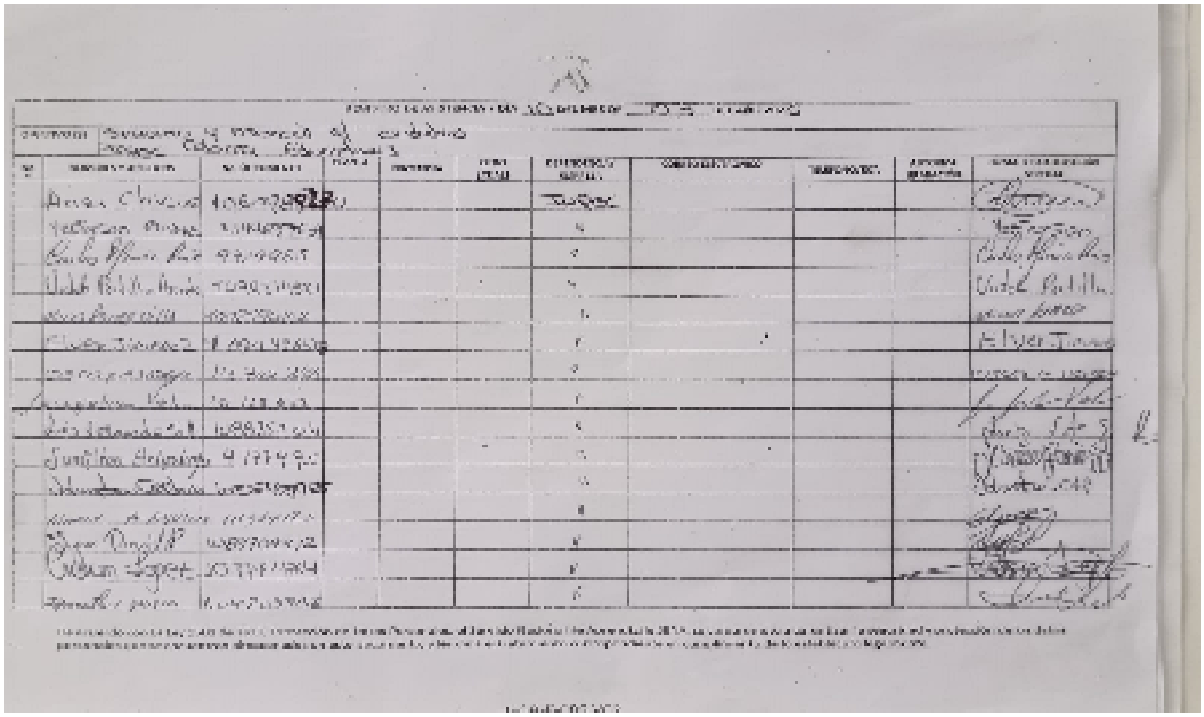


FICHA. 3433880 atención y servicio al ciudadano. INPEC Calarcá





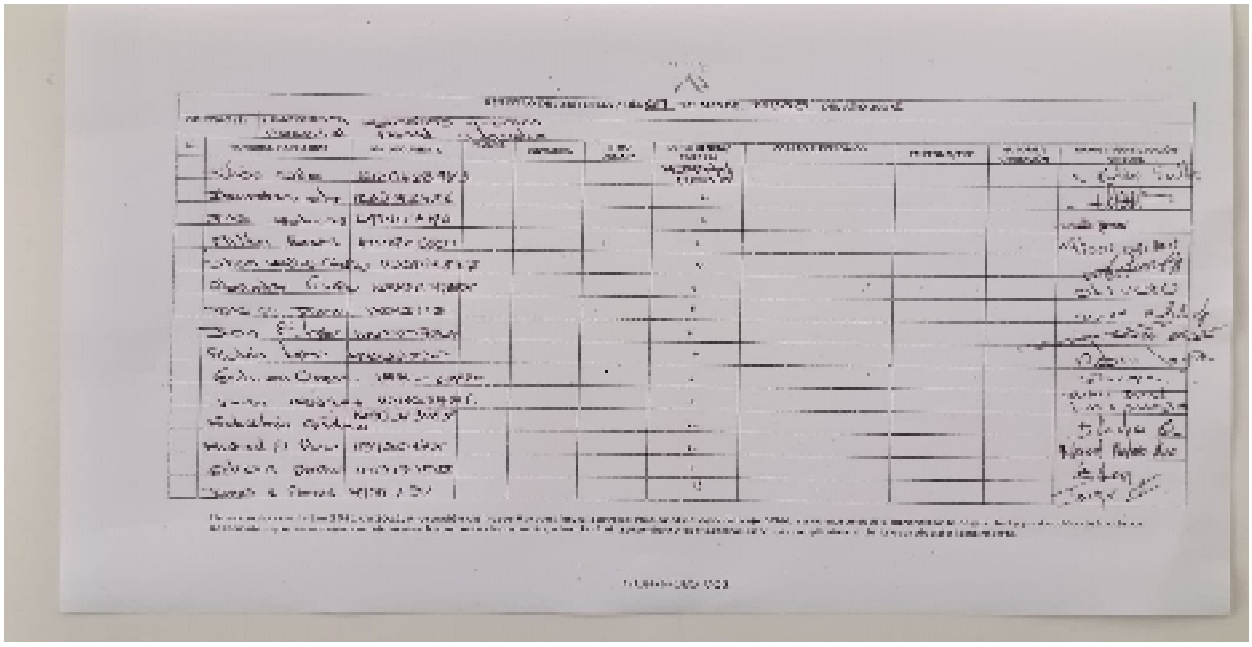


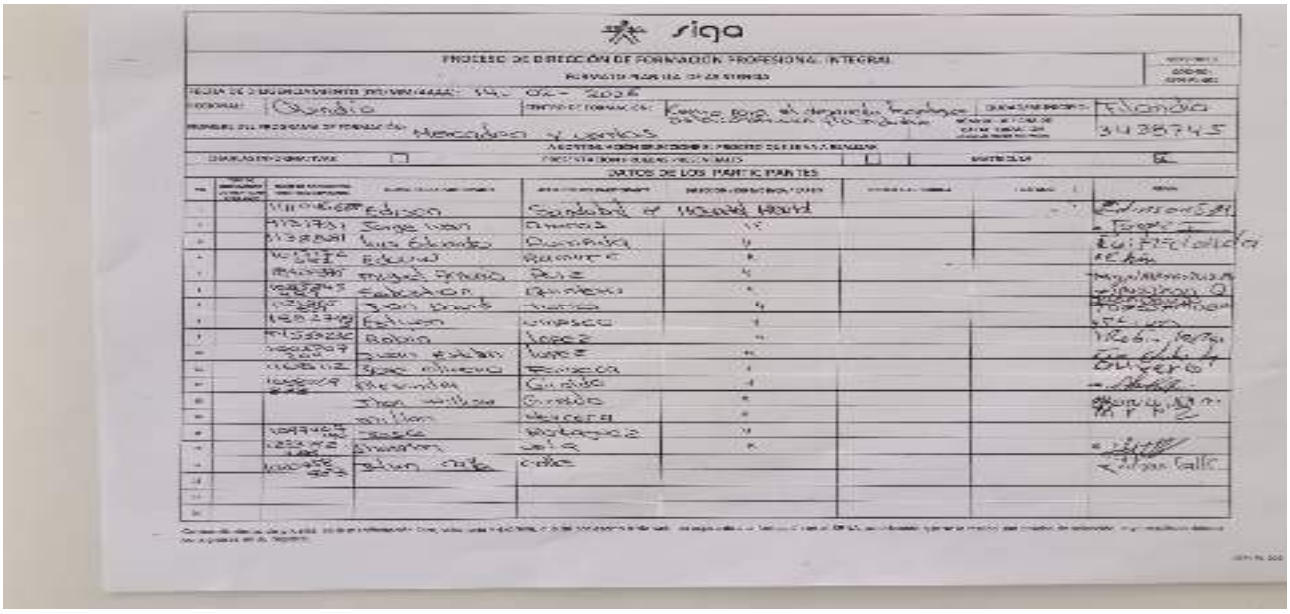


FICHA. 3438745 mercadeo y ventas Filandia hospital mental.







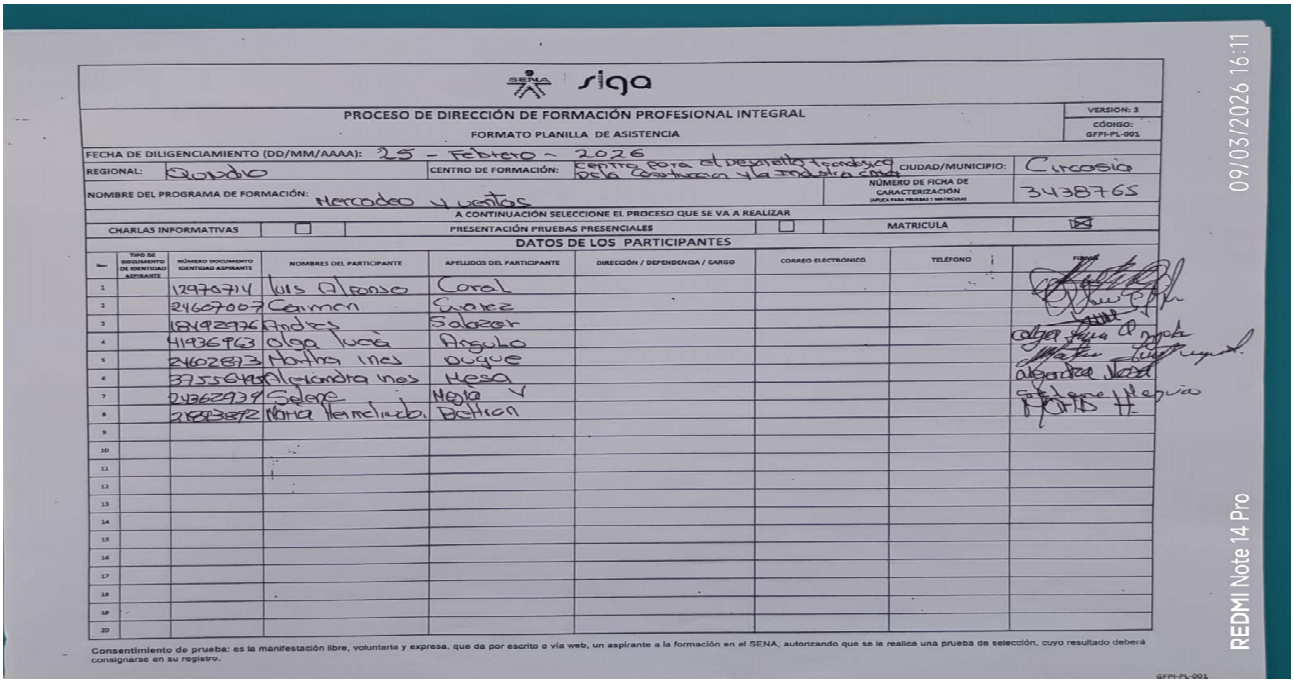

siga

FICHA 3438765. Mercadeo y ventas Circasia vive digital









siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3 | CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 25 - FEBRERO - 2026

REGIONAL: Quindío | CENTRO DE FORMACIÓN: Centro para el desarrollo tecnológico de la Construcción y la Industria Civil | CIUDAD/MUNICIPIO: Circasia

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Herrodeo y ventas | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3438765

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ | MATRICULA ☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

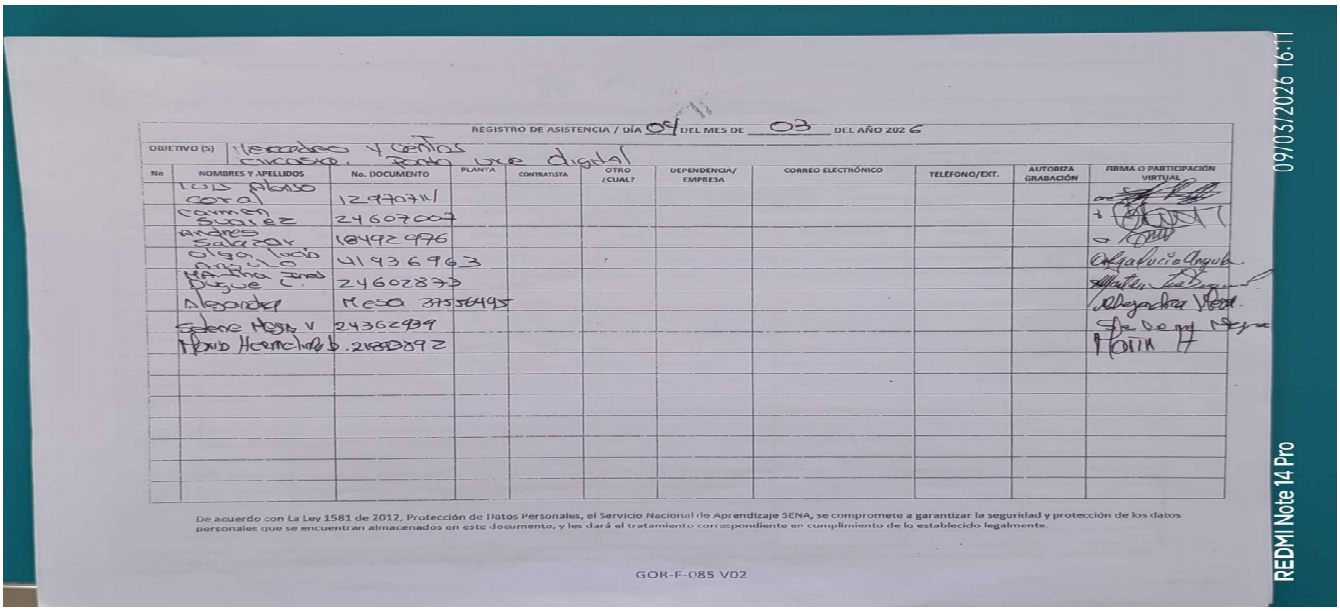
No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1		12970714	Luis Alfonso	Coral				
2		24670007	Carmen	Suarez				
3		1214929776	Andres	Salazar				
4		41936963	Olga Lucia	Angulo				
5		24602873	Martha Ines	Duque				
6		37556[illegible]	Alejandra Ines	Mesa				
7		24629339	Selene	Mejia V				
8		24933872	Maria Hermelinda	Betancur				
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GFPI-PL-001

09/03/2026 16:11

REDMI Note 14 Pro



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Liderazgo y gestión emocional. Rol líder digital

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Luis Alexis Cortes	12.970.711								
	Carmen Suarez	24607007								
	Andres Salazar	1049279 76								
	Diego Luis Angulo	1193696963								
	Martha Rocio Duque C.	24602873								
	Alejandra	Meso 3155564495								
	Sabre Hoyos V	24362989								
	Alvaro Hernandez B.	24880892								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

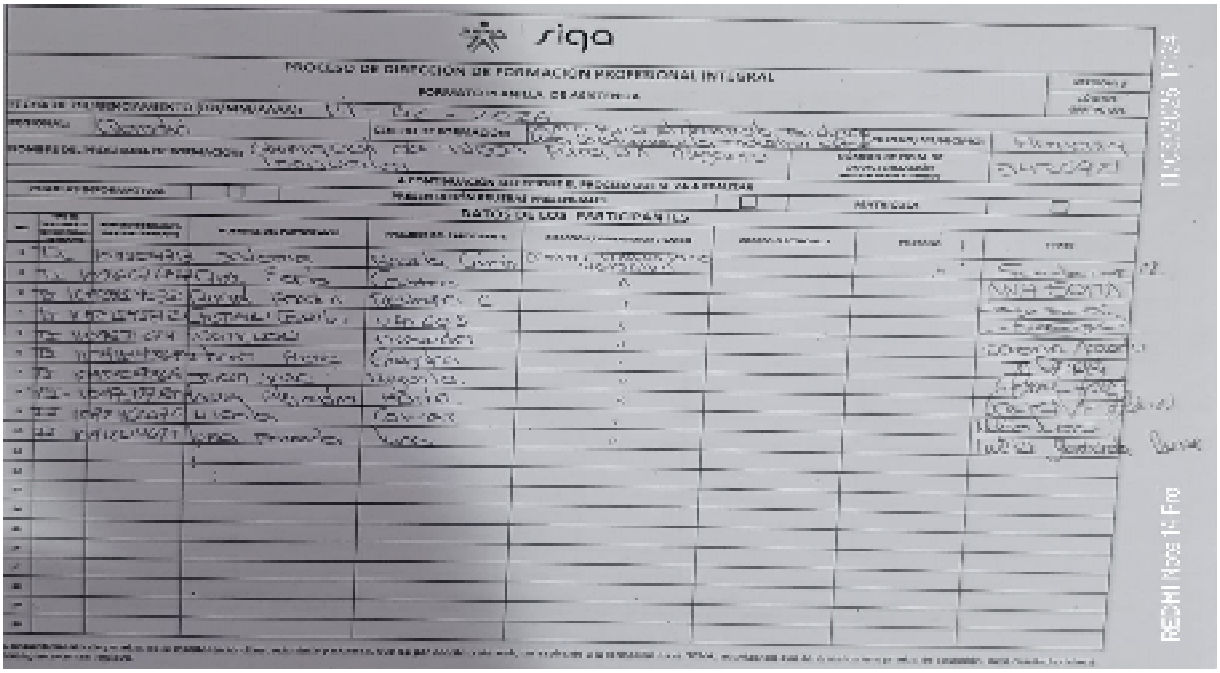
09/03/2026 16:11

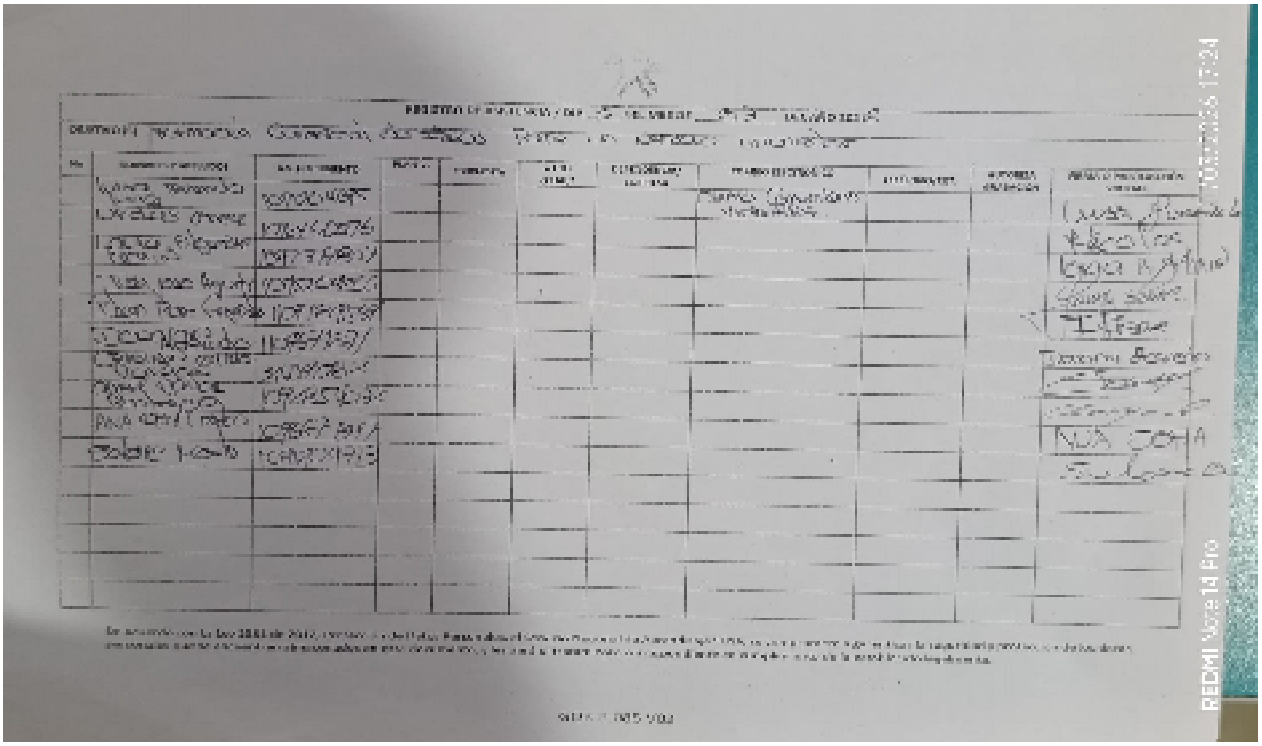
REDMI Note 14 Pro

FICHA. 3426921. Generación de ideas para un negocio innovador-armenia




Sala
MÚSICA
REDMI Note 14 Pro
11/03/2026 14:07


siga
PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
REDMI Note 14 Pro



5. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

7. Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

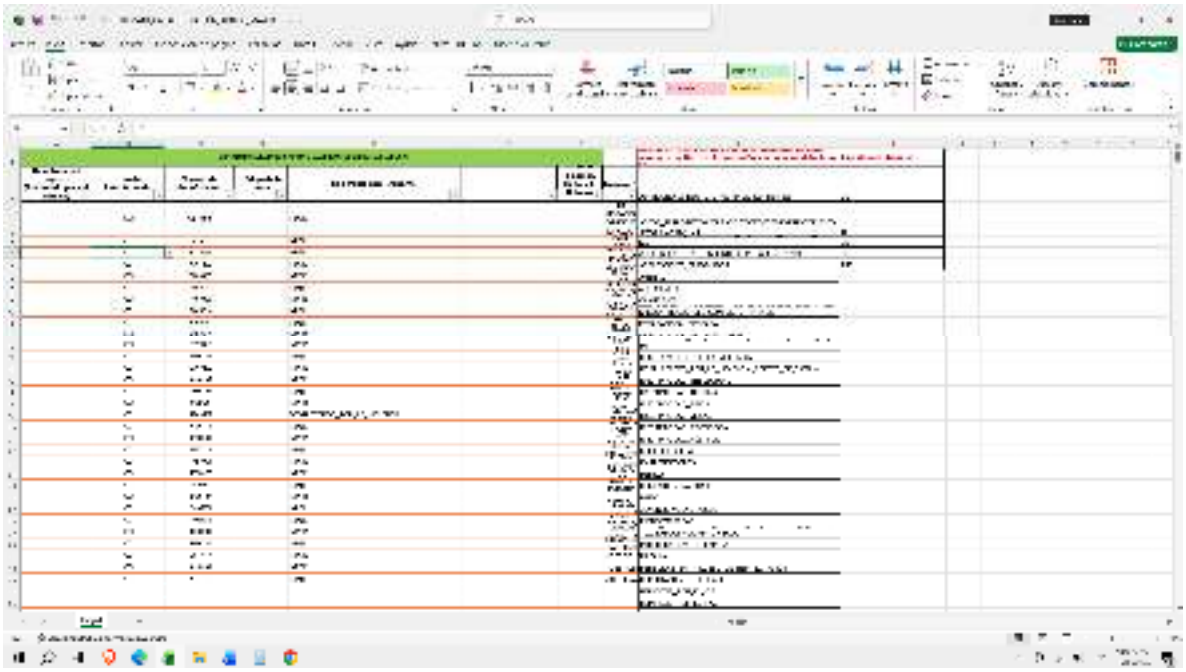
Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

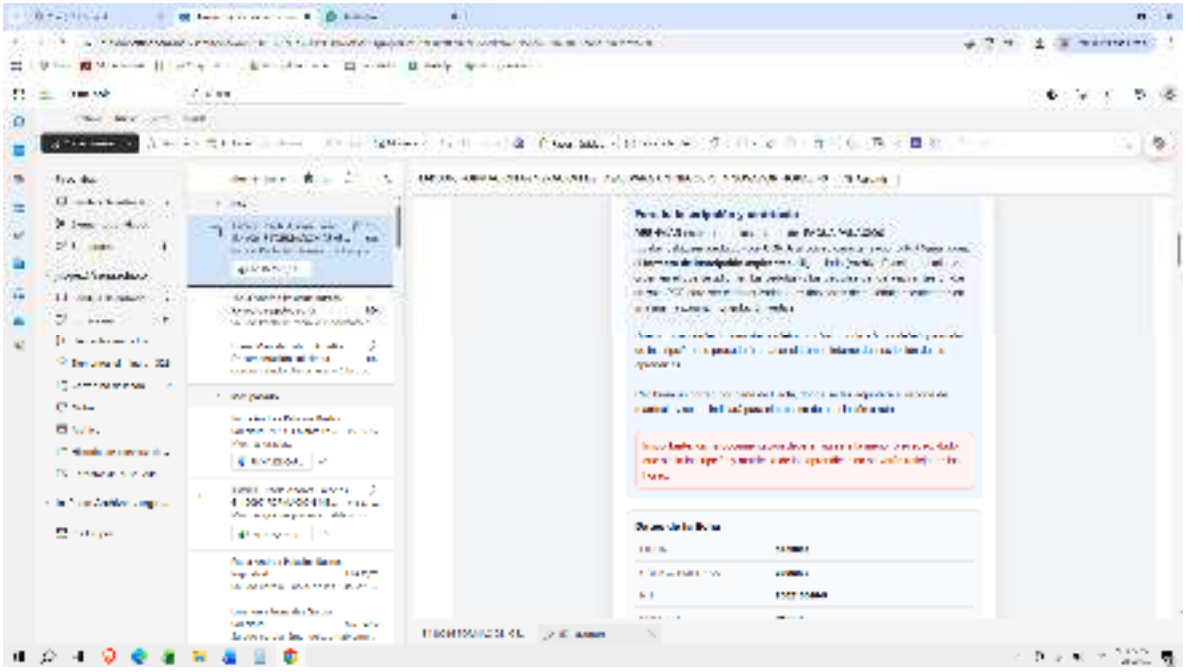
8. Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación

Acción Realizada: Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para programación de la formación complementaria para el programa de población vulnerable

Evidencia. Solicitud de cursos cargados en la plataforma

FICHA 3453696 Generación de ideas para un negocio innovador.INPEC Calarcá





9. Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado

Acción Realizada: Apertura de los programas de formación: complementando la totalidad de las horas para el mes en curso.160 horas

Evidencia. Registro de horas formación presencial directa de SOFIA PLUS

10. Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

11. Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.

Acción Realizada: Socializar con los grupos lo derechos y deberes establecidos en el reglamento del aprendiz

Evidencia. Al inicio de la formación se socializa las normas de la formación.

12. Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

13. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

16. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

17. Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

18. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Acción Realizada: Impartir la formación complementaria de forma autónoma a tendiendo las necesidades de la comunidad.

Evidencia. Evidencia fotográfica de los grupos en formación

19. Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

20. Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Acción Realizada: Uso Permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, así mismo permanecer identificado en todas las actividades programadas por el Sena.

Evidencia. Registro fotográfico con el uso del carné.



21. Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.

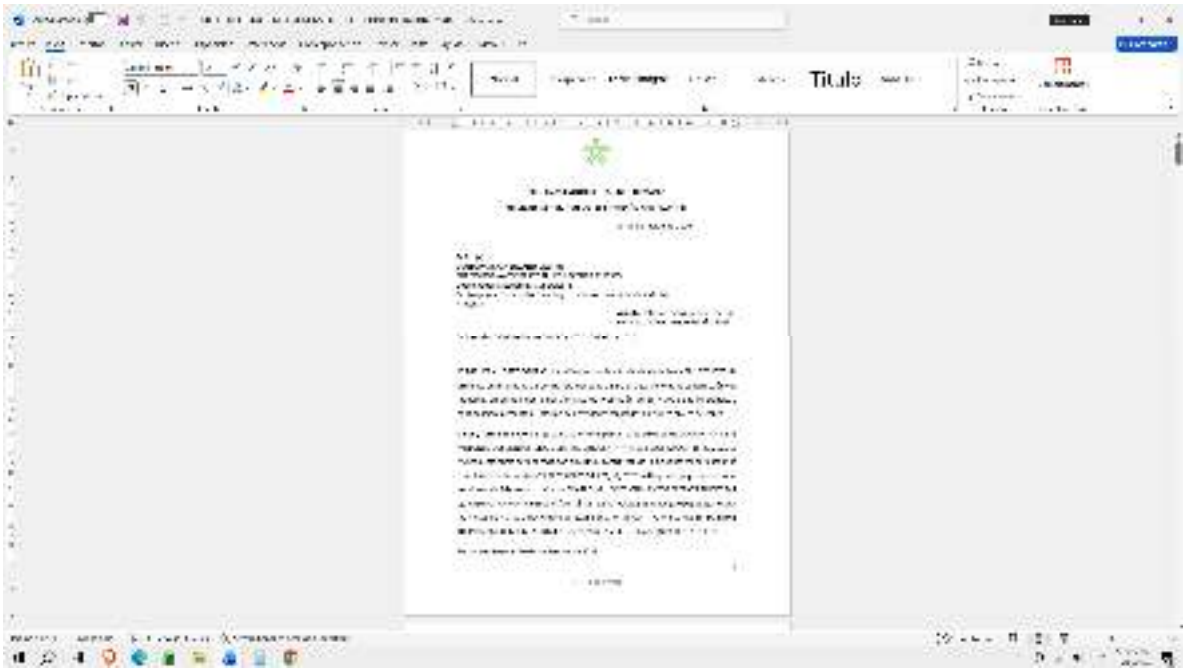
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

22. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acción Realizada: Realizar y entregar al supervisor del contrato el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de marzo de 2026

Evidencia. Informe mensual de ejecución contractual enviado al supervisor del contrato, Correo enviado a lojocampov@sena.edu.co y arizagrisales@gmail.com en el documento GC



23. Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

24. Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

25. Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

26. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

27. Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

28. Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

OBLIGACIONES GENERALES

1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

Acción Realizada: Se presenta la documentación requerida para el proceso de contratación, sin registrar inhabilidades o restricciones para dar cumplimiento al contrato actual

Evidencia. Documentación que reposa en el SECOP II.

2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato

Acción Realizada: Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales evidenciándolas en este documento.

Evidencia Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas en la plantilla de evidencias GOR-F-012 V03

3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a

las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

Acción Realizada: Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, , CompromISO, SIC Contratista y correo electrónico institucional con las contraseñas asignadas.

Evidencia. Acceso y uso permanente de las plataformas Sofía Plus, CompromISO, SIC Contratista y correo electrónico institucional.

7) Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

Acción Realizada: Se cumple con todos los reglamentos e instrucciones brindadas por seguridad y salud en el trabajo.

Evidencia. Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolos para la realización de las obligaciones contractuales.

10) Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

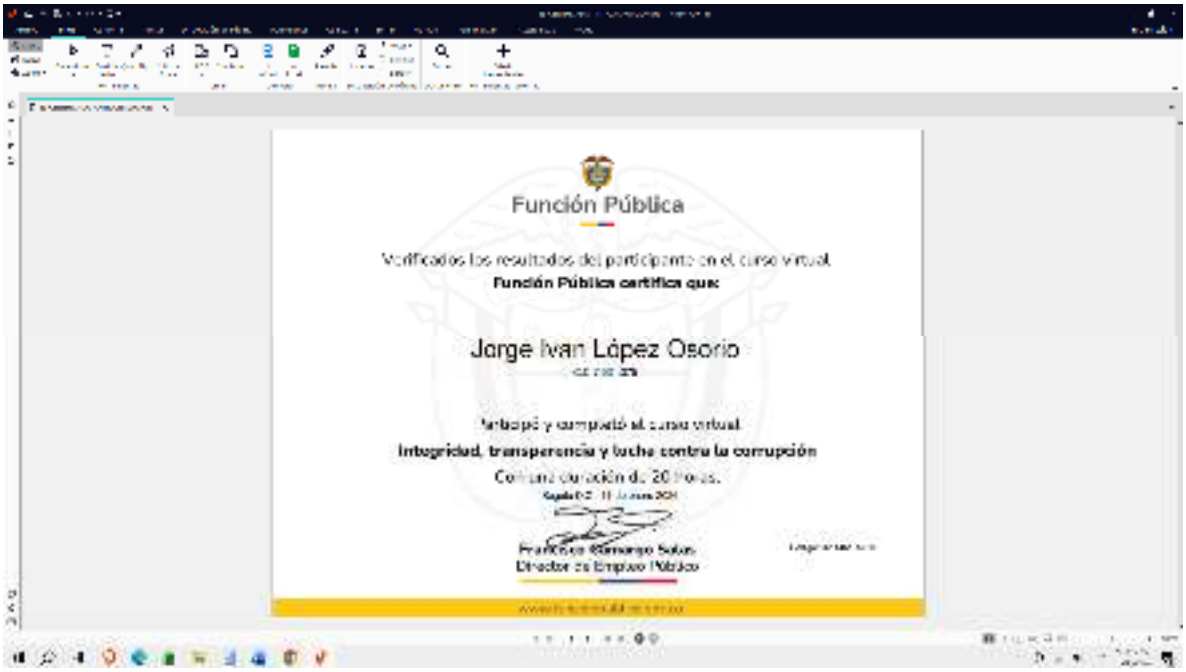
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos

Acción Realizada: Presentación y aprobación del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Evidencia. certificado de aprobación



13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al

supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final

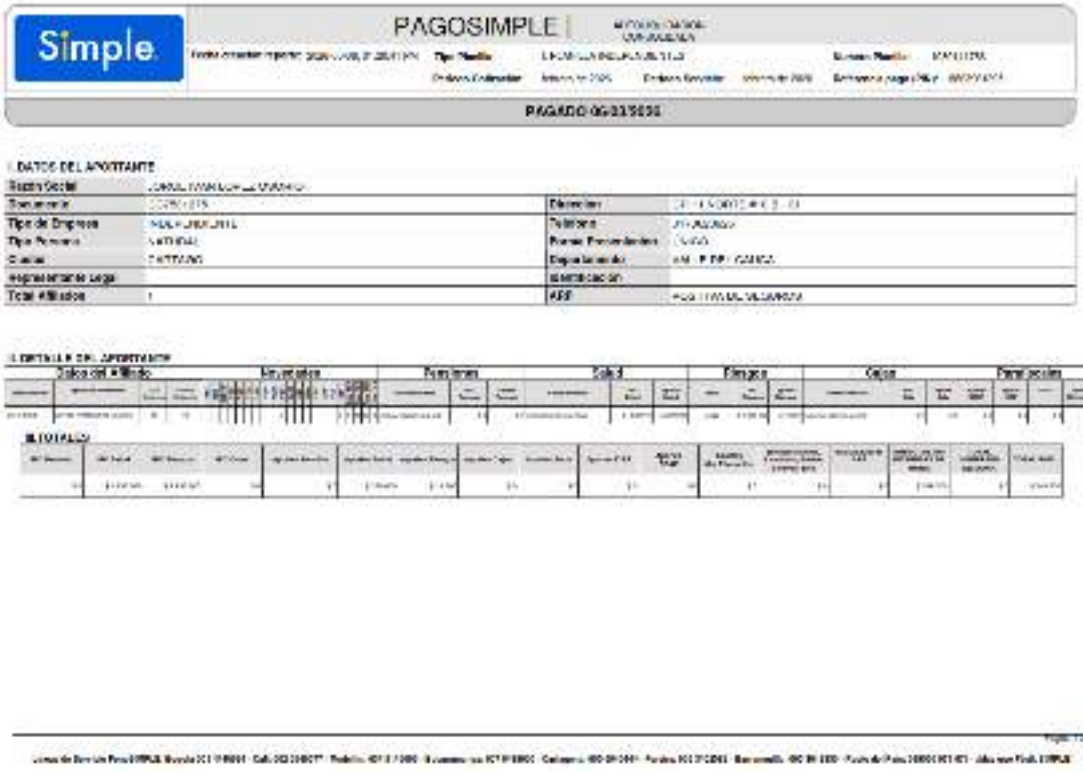
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

14) Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

Acción Realizada: Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de febrero 2025

Evidencia Afiliación y Pago Planilla SS comprobante del mes de febrero 2026 No 1080141786 operador simple recibo de pago y pensión.


Simple
PAGOSIMPLE
PAGADO



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.137.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 963294653b DV: 50836z
Cliente:113237-BILLETERAS AVAL Apuntes en Línea Área Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 06/03/2026 08:27:50
PRP: 92x004
Nombre: jorge ivan
Apellido 1: lopez
NUM PLANILLA: 0023961395
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUM DE IDENTIFICACION: 7531375
PIN1000: 202602
Referencia: 0023961395Valor: $248.200,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalclientedefecty.com.co.
www.efecty.com.co



Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.370.021

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **LOPEZ OSORIO JORGE IVAN** identificado(a) con **CC** número 7.531.375 recibió una Devolución de Saldos de **VEJEZ**, por valor de **$ 48.334.084** generado el **06 de mayo de 2022**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños

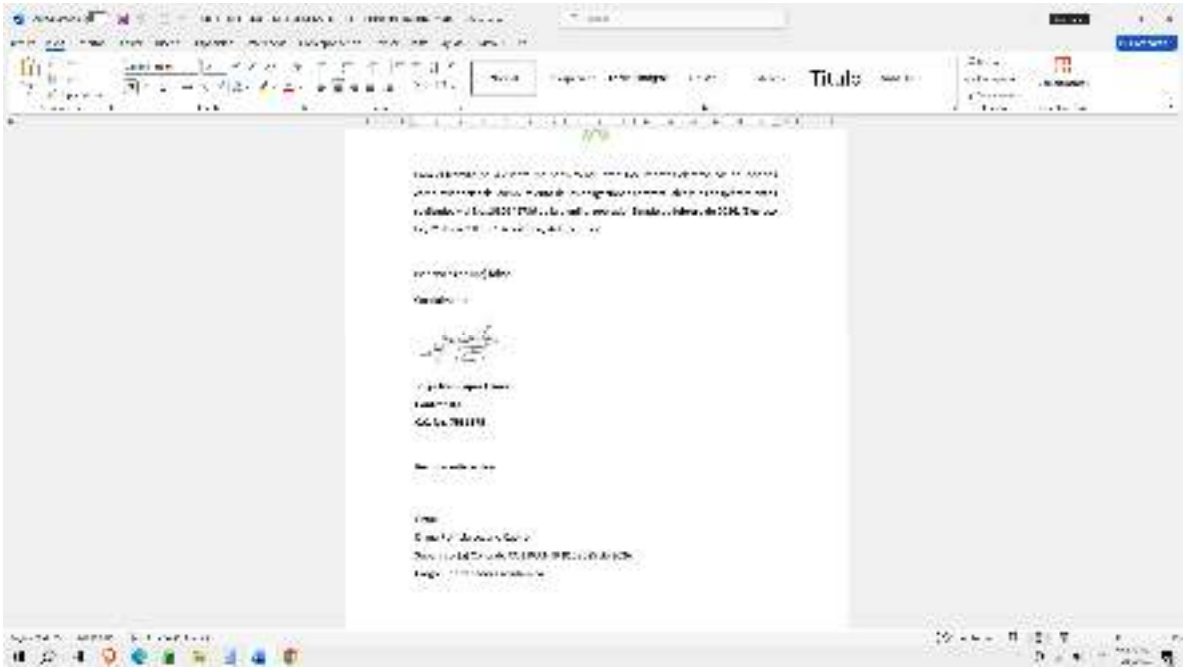
Acción Realizada: Se cumple con todos los reglamentos e instrucciones brindadas por seguridad y salud en el trabajo.

Evidencia Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolas para la realización de las obligaciones contractuales.

16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

Acción Realizada: Se firma digitalmente los documentos para el informe y pago de honorarios.

Evidencia Informe de gestión contractual.



17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del

contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen

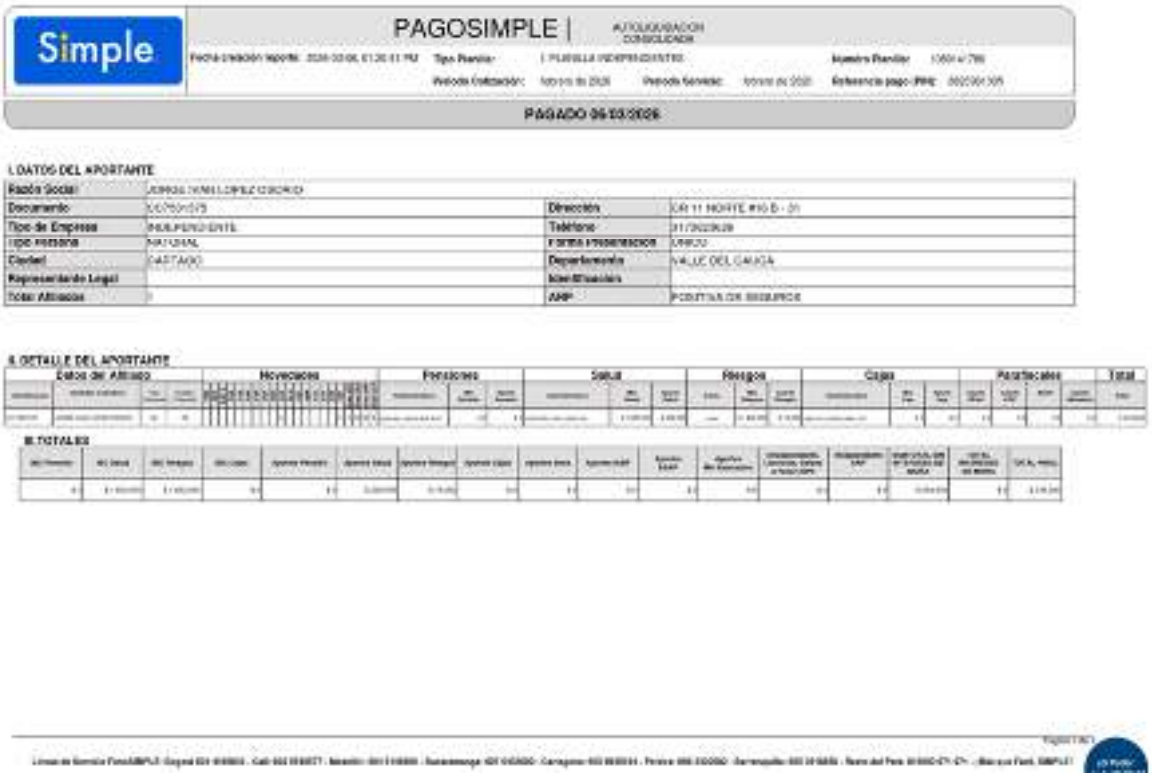
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato

Acción Realizada: Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2026

Evidencia. Planilla SS comprobante del mes de febrero 2026 No 1080141786 operador simple recibo de pago y pensión.


Simple

PAGOSIMPLE |

PAGADO 06/03/2026

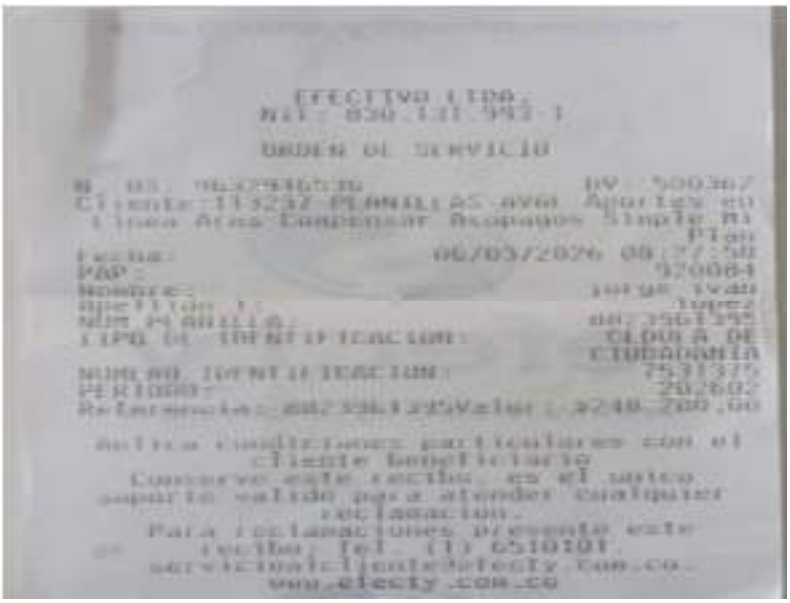
I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social			
Documento		Dirección	CR 11 NORTE #G B - 31
Tipo de Empresa		Teléfono	
Tipo Persona		Forma Presentación	UNICO
Ciudad	CASTILLO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Sucursal	
Total Afiliados		ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades		Pensiones			Salud			Riesgos		Caja			Parafiscales				Total

III. TOTALES



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.121.942-1
ORDEN DE SERVICIO
Fecha: 06/03/2026 08:27:58
PAP:
Nombre:
Apellidos:
Num Planilla:
Tipo de Identificacion:
Numero Identificacion:
Periodo:
Referencia:
Valor:
cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.
Para reclamaciones presente este
recibo, tel. (1) 6510101.
www.efecty.com.co

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 900.370.921

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **LOPEZ OSORIO JORGE IVAN** identificado(a) con CC número **7.551.375** recibió una Devolución de Saldos de **RAIS**, por valor de **$ 49.334.364** generado el **05 de mayo de 2022**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Acción Realizada: Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales; conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA "plataforma CompromISO Sena".

Evidencia Se evidencia a través de los documentos del Sistema Integrado de Gestión utilizados en los procesos de la ejecución de la formación para la realización de las obligaciones contractuales

22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

Acción Realizada: Se cumple con lo establecido en el sistema integrado de gestión y Autocontrol – SIGA para orientar formación profesional integral.

Evidencia Se evidencia cumpliendo con las políticas, los objetivos y requisitos, las buenas prácticas como contratista tales como: Optimizar el consumo de agua. Encender la luz solo cuando sea necesario. Apagar los aparatos eléctricos y electrónicos. Depositar los residuos en el lugar adecuado. Manejo de archivo digital entre otras.

23) El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.

Acción Realizada: Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.

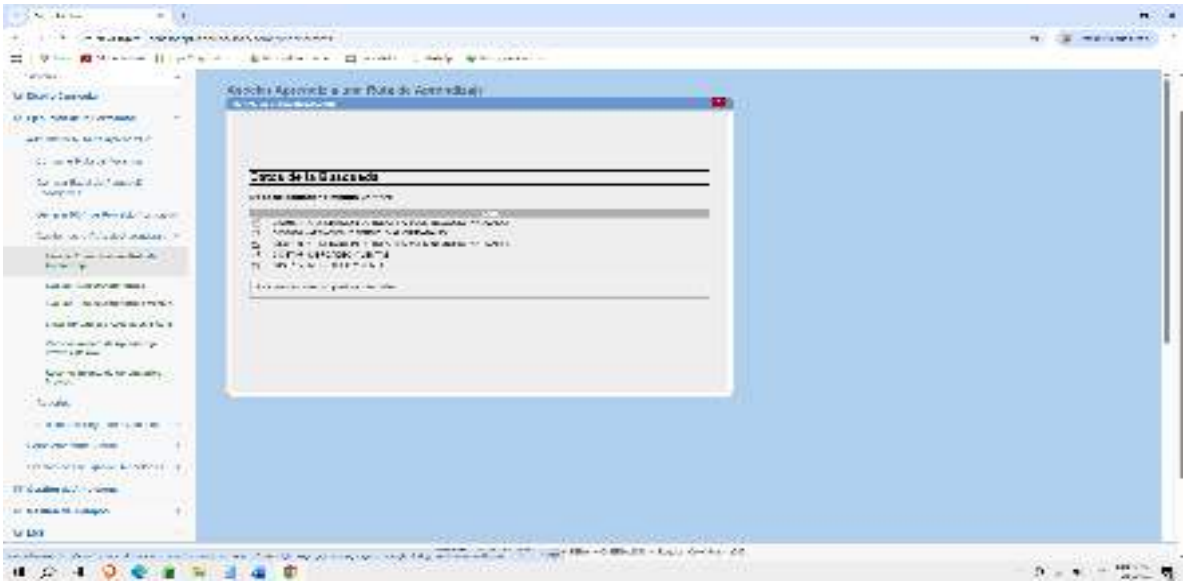
Evidencia Se evidencia a través de la plataforma Compromiso Sena.https:

//compromiso.sena.edu.co Se aplican los valores de integridad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad, Lealtad.

24) Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.

Acción Realizada: El ingreso de la información fue veraz, oportuna y confiable en los aplicativos Sofía Plus

Evidencia Captura de Pantalla del registro en las plataformas Sofía Plus



25) Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.

Acción Realizada: Actúo con rectitud en todas las actividades relacionadas con el contrato, respetando las normas y procedimientos institucionales.

Rechazo cualquier solicitud que pueda ir en contra de la ley o de las directrices del SENA.

Informo inmediatamente al supervisor sobre cualquier situación irregular, riesgo, intento de presión o conducta que pueda afectar la integridad del contrato.

Garantizo que todas mis actuaciones se desarrollan con buena fe, profesionalismo y respeto por las normas del SENA.

Evidencia. Correos electrónicos donde se evidencia comunicación transparente con el supervisor como la entrega del informe mensual.

Actas de reuniones donde se registran reportes o alertas sobre situaciones irregulares (si las hubo).

Registros de atención o respuesta oportuna a requerimientos del SENA, como las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato.

26) Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

27) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

28) Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

29) Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

30) Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

31) Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

32) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación

Evidencia. No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación